

# Ley 21/2013, de Evaluación de Impacto Ambiental

Por Eduardo Martín, Socio Consultor de EyP.

16 de abril de 2015, de 12 a 14 h  
CAEB · Aragó 215 2º 07008 Palma de Mallorca

## INSCRIPCIONES

La asistencia a esta sesión es gratuita, si bien se requiere inscripción previa a través del formulario disponible en el siguiente enlace:

<http://goo.gl/forms/kIZkthS9NE>

## OBJETIVOS

---

La Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental es la regulación de las actividades con incidencia ambiental (o control de la contaminación, o de la calidad ambiental), regulando también dos instrumentos de carácter transversal: la evaluación ambiental de proyectos y la evaluación ambiental de planes y programas.

Esta sesión está orientada a:

- Dar a conocer las novedades de la Ley 21/2013,
- Clarificar las implicaciones sobre los trámites ambientales para las empresas y administraciones afectadas y la repercusión sobre los sectores de actividad de la nueva Ley.
- Analizar el alcance de los procedimientos simplificados y ordinarios que afectan tanto a Evolución Ambiental Estratégica (EAE) como a los Estudios de Impacto Ambiental de Proyectos (EIA),

## INSCRIPCIONES

La asistencia a esta sesión es gratuita, si bien se requiere inscripción previa a través del formulario disponible en el siguiente enlace:

<http://goo.gl/forms/klZkthS9NE>

[www.caeb.es](http://www.caeb.es)